

[Agosto 2026]

Consejo Nacional de la Magistratura

Recibido por:

Fecha: 11/09/26

Hora: 8:54

Este cuestionario debe ser completado en idioma español y con letras impresas.

Lea todo el documento antes de comenzar a completarlo.

Complete las preguntas como le es indicado.

El Consejo Nacional de la Magistratura podría tomar una decisión sobre su aplicación basándose en la información que usted proporcione en este cuestionario. Por lo tanto, asegúrese de anexar toda la documentación según lo solicitado.

Es mejor explicar por qué usted responde una pregunta o no posee un documento que someter una/o falsa/o. Su aplicación podría ser rechazada automáticamente si miente o se abstiene de proveer información relevante e incluso podría ser sujeto a persecución penal si utiliza documentos falsificados.

Parte 1	Acerca de usted
---------	-----------------

1.1 Nombre (s) (como aparecen en su cédula)>>>

Danilo Antonio

1.2. Apellido (s) (como aparecen en su cédula)

Tineo Santana

1.3 Otro (s) nombre (s) (cualquier otro nombre por el que se le conozca o se le haya conocido)>>>>

1.4 Género (marque con una cruz (X) la casilla relevante)

☒ Masculino ☐ Femenino

1.5 Estado marital (marque con una cruz (X) la casilla relevante)

☐ Soltero(a) ☒ Casado(a) ☐ Concubinato
☐ Divorciado(a) ☐ Separado(a) ☐ Viudo(a)

1.6 Número de Cédula de Identidad y Electoral.

1.7 Fecha de nacimiento (día/mes/año - edad>>

02-09-1965

1.8 Lugar de nacimiento

Valverde, Mao.

1.9 País de nacimiento >>>>>>>>>>>>>>>>

República Dominicana.

1.10 Nacionalidad(es)

Dominicano

1.11 Posee usted, o ha poseído otra nacionalidad/ciudadanía? Marque con una cruz (X) en el cuadro relevante.

☐ Sí ☒ No Si la respuesta es "Sí" de detalles>>>

Parte 2 Detalles para contactarle

2.1 Dirección residencial y código postal >>>>

Urbanización Cerro Alto, Calle F, No.62-A.

2.2 Cuánto tiempo tiene viviendo allí?

24 años

2.3 Teléfono residencial (fijo)

809-276-1950

2.4. Teléfono móvil (celular)

809-250-5288

2.5 Correo electrónico (email) >>>>>>>>>>

dtineo@poderjudicial.gob.do

Parte 3 Acerca de su familia

3.1. Nombre(s) de su padre >>>>>>>>>>

Danilo Antonio

3.2 Apellido(s) de su padre

Tineo Disla (Fallecido)

3.3 Nombre(s) de su madre >>>>>>>>>>

Gildelisa Mercedes

3.4 Apellido(s) de su madre

Santana

3.5 Nombre completo de su cónyuge/pareja

Belkis Mercedes Tejada Andeliz

3.6 Nacionalidad de cónyuge/pareja

Dominicana

3.7 Fecha de nacimiento de su cónyuge/pareja
(día/mes/año) >>>>>>>>>

04/03/1967

3.8 Tiene usted hijo/a(s)? Marque con una cruz (X) la casilla relevante.

☒ Sí ☐ No

3.9 Detalles de su(s) hijo/a(s) *Nombre, cédula y ocupación* >

3.10 Nacionalidad(es) de su(s) hijo/a(s)

Nombres	Cédula	Ocupación
Cesar Danilo Tineo Tejada	402-2006306-5	Licdo. En Derecho. (Reside fuera del país).
Danibel Tineo Tejada	402-2244935-3	Licda. En Derecho. (Reside fuera del país).
Luis Danilo Tineo Tejada	402-1888964-6	Estudiante universitario en la Carrera de Nutrición (Pucmm).

3.11 Vive(n) su cónyuge/pareja e hijo(a)/s en su
residencia con usted? >>>>>>>>>>>>>>

☒ Sí ☐ No

Parte 4 Información académica y servicio comunitario

4.1 Institución donde concluyó estudios primarios (Nombre, ciudad y año) >>>>>>>>>>

Estudios Primarios Colegio Enriquillo
(Provincia Valverde): 1981.

4.2 Institución donde concluyó estudios secundarios (Nombre, ciudad y año)

Estudio Secundarios Colegio Enriquillo en
Ciencias Físicas y Matemáticas
(Provincia Valverde): 1985.

- Los Incidentes en Materia Civil para la Jurisdicción de Tierras.
- Capacitación sobre los Referimientos en la Jurisdicción Inmobiliaria.
- Seminario Gestión de Despacho Judicial.
- Seminario El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia.
- Seminario El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia II.
- Seminario Carrera Judicial.
- Taller de Difusión y Análisis de las Leyes 55-93 sobre SIDA, 24-97 sobre Violencia Intrafamiliar y 14-94 que crea el código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.
- El Contrato de inquilinato y la Demanda en Desalojo.
- Curso- Taller sobre La Ley de Cheques y su Implicación Penal.
- VIII Curso Internacional de Criminología.
- Curso Derecho de Autor y Derechos Conexos.
- Curso-Taller Entrenamiento Docente en la Enseñanza Superior.
- Taller Procedimiento Constitucional.
- Metodología para Emprendedores.
- Seminario sobre Derecho Constitucional, Visión y Doctrina en la Nueva Constitución dominicana.
- Taller Procedimiento Constitucional.
- Taller Sensibilidad de Genero.
- Seminario Internacional Dialogo Iberoamericano Sobre La Reforma Procesal no Penal.
- Diplomado en Legislación de Tierras.
- Curso en Tutoría Virtual.
- Escuela de la Magistratura del 4 y 5 junio 1999.
- Escuela Nacional de la Judicatura del 7 Y 8 de julio 2000.
- Escuela Nacional de la Judicatura del 15 y 16 diciembre 2000.
- Suprema Corte de Justicia del 20 febrero año 1999.
- Universidad Tecnológica de Santiago del 28 agosto 1989.
- Colegio de Abogados del 10 de agosto 1997.
- Universidad Autónoma de Santo Domingo del 20, 21 y 22 de octubre 2009.
- Escuela Nacional de la Judicatura de 20 y 21 de septiembre 2001.
- Universidad Tecnológica de Santiago del 13 enero 2000.
- Escuela Nacional de la Judicatura del 20 mayo 2011.
- INFOTEP del 28 noviembre 2010.
- Universidad Autónoma de Santo Domingo 12 de septiembre 2010.
- Escuela Nacional de la Judicatura 20 mayo 2011.
- Escuela Nacional de la judicatura 31 agosto 2012.
- FINJUS 3 y 4 julio 2013.
- Universidad Autónoma de Santo Domingo de 30 septiembre 2025.
- Universidad Autónoma de Santo Domingo de 10 abril 2024.

4.11 Es miembro activo de la comunidad académica docente de alguna institución de educación superior en el país o el extranjero? Provea detalles de contacto de la persona responsable de su departamento >>>>>>>>>>

4.12 Responsabilidades académicas y fecha en las que las ha desempeñado (mes/año)

Si, Universidad Autónoma de Santo Domingo Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela de Derecho: Decano Facultad Ciencias Jurídicas y Políticas: Martin Montilla Contacto [REDACTED] Directora de la escuela de derecho: Antonia Mercedes Payano Contacto: [REDACTED] Correo: [REDACTED]	Docente en derechos especiales desde diciembre 2005.
---	---

4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. *Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.*

Autor del Capítulo 24 de Meditaciones éticas:

La proyección pública de la vida privada de los jueces y su relevancia.

Publicado: 24 de junio año 2024.

4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. *Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.*

-Universidad Abierta Para Adultos, (Varios).

-Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD).

4.15 Enumere cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años. *Detalle: incluyendo cualquier posición directiva que haya ocupado en las mismas, distinciones o reconocimientos públicos recibidos.*

CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPIO MAO (SUBINTENDENTE HONORIFICO DESDE 1992)

HISPANIC AMERICAN BUSINESS ALLIANCE (HABA)

(ALIANZA COMERCIAL HISPANO AMERICANA)

4.16 Enumere cualquier gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que pertenezca. *Detalle: naturaleza de la organización, ubicación y naturaleza de su participación.*

1. Colegio de Abogados.

2. Colegio de Notarios

3. Coopnaseju (Socio)

4. Cooperativa Universidad Autónoma de Santo Domingo (Socio)

Parte 5 Experiencia laboral, finanzas y patrimonio

- ☐ Desempleado(a)
☐ Retirado(a)
☐ Mantenido por
 cónyuge/pareja/familiar/otro

- Juez Presidente Tribunal Superior de Tierras Departamento Norte.
- Coordinador en funciones Departamento Judicial Santiago y Valverde.
- Docente Universitario de las Asignaturas de Derecho Especiales, (UASD).

- Poder Judicial.
- Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Poder Judicial 22-10-1998.
Universidad Autónoma de Santo Domingo
15-12-2005.

5.6 Cuál es el teléfono de su trabajo?

5.7 ¿Cuál es el correo electrónico de su trabajo?

5.8 ¿Alguna vez ha laborado usted directamente para alguna organización de las enumeradas debajo? Marque con una cruz (X) en el/los cuadro(s) relevante(s).

- | | |
|---|---|
| ☐ Fuerzas Armadas | ☐ Medios de comunicación |
| ☐ Banca /Inst. financieras | ☐ Compañías eléctricas (generación/comercialización) |
| ☐ Partido político | ☐ Gobierno extranjero |
| ☐ Empresa multinacional | ☐ Grupo Empresarial local/extranjero |
| ☐ Bancas o Loterías | ☐ Compañías Telefónicas/Telecomunicación |
| ☐ Gobierno Central/Local (funcionario electo) | |
| ☒ Gobierno Central/Local (servidor público designado) | |

Si ha marcado alguna de las casillas anteriores, para cada caso favor indicar la institución, el título de su cargo, responsabilidades y fechas.

- Consultor Honorífico Jurídico del Ayuntamiento del Municipio de Mao (año 1992-1998).
- Encargado Municipal de Catastro del Ayuntamiento de Mao (año 1997-1998).

5.9 Por favor indique qué otro empleo(s), trabajo(s) u ocupación(es) remuneradas desempeña actualmente o ha desempeñado con anterioridad al que actualmente posee que no indicara en las preguntas previas. *Detalle empresa u organización, fecha de entrada, duración en el mismo y remuneración.*

5.10 ¿Cuál es su ingreso mensual total por todas las fuentes de trabajo u ocupación luego del pago de impuestos? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>

[illegible][illegible]

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>

5.13 ¿Posee usted participación accionaria, u ostenta la representación o posición de gerencia, en alguna compañía registrada en la República Dominicana o en otro país?

[illegible]

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar naturaleza de la participación y Registro Nacional de Contribuyente de la misma o detalles que permitan su identificación en el extranjero >>>>>

5.14 ¿Cuánto dinero gasta cada mes para solventar el costo de su vida y sus dependientes? >>>>>>>>>>>

[illegible]

5.16 ¿Ha hecho usted declaración individual de impuesto sobre la renta ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar fechas de sus últimas tres (3) declaraciones y anexar copia documentación certificada; en caso de respuesta "No" indicar por qué >>>>>>>>>>>>>>

Cuestionario general de aplicación para postulantes (agosto 2026)

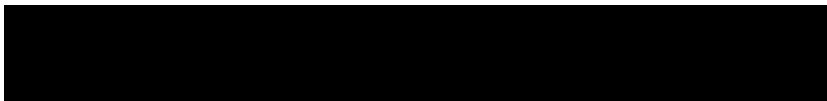
5.17 En la tabla que encontrará a continuación asigne el porcentaje de tiempo aproximado que en su carrera usted le ha dedicado al ejercicio de las siguientes materias:

Materia	% Litigio (tribunales)	% Despacho (consulta en oficina)
<i>Civil</i>	No aplica	No aplica
<i>Comercial</i>	No aplica	No aplica
<i>Penal</i>	No aplica	No aplica
<i>Laboral</i>	No aplica	No aplica
<i>Tributario</i>	No aplica	No aplica
<i>Inmobiliario</i>	No aplica	No aplica
<i>Corporativo</i>	No aplica	No aplica
<i>Familia</i>	No aplica	No aplica
<i>Niños, Niñas y Adolescentes</i>	No aplica	No aplica
<i>Medioambiente</i>	No aplica	No aplica
<i>Propiedad intelectual</i>	No aplica	No aplica
<i>Bancario</i>	No aplica	No aplica
<i>Regulación</i>	No aplica	No aplica
<i>Aeronáutico/Marítimo</i>	No aplica	No aplica
<i>Administrativo</i>	No aplica	No aplica
<i>Constitucional</i>	No aplica	No aplica
<i>Otra(s):</i>	No aplica	No aplica
TOTAL	100%	100%

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

Instancia	% Porcentaje
<i>Juzgado de Paz</i>	No aplica
<i>Primera Instancia</i>	No aplica
<i>Cortes de Apelación</i>	No aplica
<i>Suprema Corte de Justicia</i>	No aplica
TOTAL	100%

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

Nombres y Apellidos	Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)
<i>1- Leonardo García</i>	<i>Presidente/ Ceo de Hispanic American Businees Alliance (HABA)</i> <i>(Alianza Comercial Hispano Americana)</i> 
<i>2- Martin Montilla</i>	Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)

	Teléfono: [REDACTED]
3- Cesar Emilio Olivo	Abogado de los Tribunales de la Republica dominicana. Teléfono: [REDACTED] Correo Electrónico: [REDACTED]

Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos? ☒ Sí ☐ No En caso de respuesta "No" detallar >	
6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país?	

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc) ☒ Sí ☐ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	Por pertenecer a la Carrera Judicial.
6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>> ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada? 	
6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento 	

6.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado?	
6.16 ¿Requiere habitualmente o ha requerido usted en los últimos cinco (5) años de medicación prescrita?	
6.17 ¿Ha sido usted hospitalizado(a): 1) debido a algún trauma físico, enfermedad, condición física o mental, adicción a drogas o alcohol o 2) se ha visto imposibilitado(a) de trabajar por más de 10 días debido a algún trauma físico, enfermedad o adicción a drogas o alcohol?	
6.18 ¿Posee usted algún tipo de limitación visual, auditiva u otra física o mental que pudiera afectar su habilidad de ejercer la función de juez(a)?	
6.19 ¿Alguna vez y por cualquier medio ha usted expresado ideas que justifiquen cometer actos reñidos con la ley y en particular de violencia, o que pudieran incitar a otras personas a cometerlos? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	

Cuestionario general de aplicación para postulantes (agosto 2026)

Parte 7 Información Adicional

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible. Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

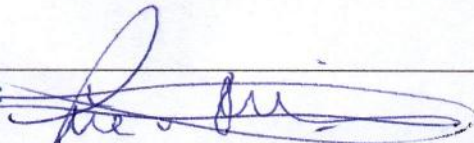
Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s):	Firma: 
	Fecha: 11-09-2025

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. * ✓
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). * ✓
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). * ✓
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). * ✓
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. * ✓
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. *
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona.
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana. ✓

Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.

REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

No. Evento

ACTA DE NACIMIENTO

(Art. 65 de la Ley No. 4-23, Orgánica de los Actos del Estado Civil)

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la 1RA. CIRCUNSCRIPCION, MAO, se encuentra registrado en el Libro No. _____ de **NACIMIENTO**, Folio No. _____, Acta No. _____ Año **1965**, realizado el Treinta del mes de Septiembre del año Mil Novecientos Sesenta y Cinco (30/09/1965) a las 10:00 AM, el registro perteneciente a:

**** **DANILO ANTONIO** ****

De sexo **MASCULINO**, nacido en Valverde, Mao el Dos del mes de Septiembre del año Mil Novecientos Sesenta y Cinco (02/09/1965) a las 05:00 AM.

DECLARA: TINEO DISLA, DANILLO ANTONIO, quien es El Padre, país de nacionalidad República Dominicana, Cédula de Identidad No. _____

PADRE: TINEO DISLA, DANILLO ANTONIO, país de nacionalidad República Dominicana, de ocupación Empleado(a) Público, domiciliado en Valverde, Cédula de Identidad No. _____

MADRE: SANTANA, GILDELISA MERCEDES, país de nacionalidad República Dominicana, de ocupación Quehaceres Domésticos, domiciliada en Valverde.

~~~~~ No más información debajo de esta línea ~~~~~



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL  
República Dominicana, hoy día TRES (3) del mes de SEPTIEMBRE  
del año DOS MIL VEINTISEIS (2026)

Código Control

**RHINA ALESSANDRA DIAZ TEJADA**  
DIRECTORA NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Verifica la validez de este documento en [www.jce.gob.do](http://www.jce.gob.do), o escanea el código QR

v/b Apor JCE

LUZ ALTAGRACIA RODRIGUEZ CRUZ 03/09/2026 9:47AM

|                                                                                            |                                 |                                                                                                       |                                |                                                                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
|           | <b>REPÚBLICA<br/>DOMINICANA</b> |                      | <b>Junta Central Electoral</b> | <b>CÉDULA DE IDENTIDAD<br/>Y ELECTORAL</b>                                        |
|           |                                 | Número de cédula<br> |                                |  |
| Nombre<br><b>DANILO ANTONIO</b>                                                            |                                 |                                                                                                       |                                |                                                                                   |
| Apellido<br><b>TINEO</b>                                                                   |                                 |                                                                                                       |                                |                                                                                   |
| Nacionalidad<br><b>DOMINICANA</b>                                                          |                                 |                                                                                                       |                                |                                                                                   |
| Fecha de nacimiento<br><b>02 SEPTIEMBRE 1965</b>                                           |                                 |                                                                                                       |                                |                                                                                   |
| Lugar de nacimiento<br><b>MAO</b>                                                          |                                 |                                                                                                       |                                |                                                                                   |
| Ocupación u oficio<br><b>LIC. EN DERECHO</b>                                               |                                 |                                                                                                       |                                |                                                                                   |
| Firma<br> |                                 |                                                                                                       |                                |                                                                                   |
| Vigencia hasta <b>02-09-2046</b>                                                           |                                 |                                                                                                       |                                |                                                                                   |
|                                                                                            |                                 | Estado civil<br><b>CASADO</b>                                                                         |                                |                                                                                   |
|                                                                                            |                                 | Sexo<br><b>M</b>                                                                                      |                                |                                                                                   |
|                                                                                            |                                 | 02/09/65                                                                                              |                                |                                                                                   |

Cédula anterior

Colegio electoral

Nombre

Apellido

Residencia

Identificación

ROMÁN ANDRÉS JACQUELINO  
PRESIDENTE AJE

TINEO<SANTANA<<DANILO<ANTONIO<



LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO

Y EN SU NOMBRE

LA FACULTAD DE **Ciencias y Humanidades**  
CONFIERE EL TÍTULO DE  
**Licenciado en Derecho**

**Danilo Antonio Tineo Santana**

Considerando en cuenta que ha cursado y aprobado satisfactoriamente sus estudios y cumplido con todos los requisitos legales y académicos de acuerdo a las leyes dominicanas y a los estatutos y reglamentos de la universidad.

En testimonio de ello, le concede el presente título que refrenda en las firmas y sellos correspondientes, en

Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, a los 9 días del mes de marzo del año 1992

DIRECTOR DE REGISTRO

DIRECTOR DE CALIFICACIÓN

VICERRECTOR ACADÉMICO

RECTOR

Resolución No. 14-92, de 14 de marzo de 1992, del Consejo Universitario



## Universidad Abierta para Adultos

Fundada en 1995 en Santiago de los Caballeros, República Dominicana

Por cuanto

*Danilo Antonio Tineo Santana*

*ha cumplido con todos los requisitos  
establecidos en los reglamentos de esta institución  
para recibir el título académico de*

*Magister en Legislación de Tierras*

*En virtud de la ley y las facultades otorgadas a la institución  
mediante la misma.*

*Dado en la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana  
a los 25 días del mes de Marzo del año 2007*

*Cecilia Mejía, M. A.*  
VICE-RECTORIA ACADÉMICA



*Dr. Angel Hernández Castillo*

*[Signature]*



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO

UTESA

*Fundada el 10 de noviembre de 1974  
en Santiago de las Caballeras, República Dominicana*

## LA ESCUELA DE GRADUADOS

CONFIERE EL TÍTULO DE

### Magíster en Derecho Administrativo y Laboral Mención Derecho Laboral

**A Danilo Antonio Tineo Santana**

*Tras haber en su caso que ha cursado y aprobado satisfactoriamente sus estudios y cumplido con todos los requisitos legales y académicos de acuerdo con las leyes dominicanas y con los estatutos y reglamentos de la universidad.*

*En testimonio de ello, se expide el presente Título que refrenda con las firmas y los sellos correspondientes, en Santiago de las Caballeras, República Dominicana, a los 16 días del mes de Noviembre del año 2013.*

Señor

*Joaquín Balaguer*

PRESIL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

NUMERO : 297-90

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No.111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones,

VISTA la Ley sobre Organización Judicial No.821, de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República

D E C R E T O :

Artículo 1.- Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República la profesión de Abogado, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes:

ISABEL CECILIA MORENO RODRIGUEZ, GEORGINA ALTAGRACIA RODRIGUEZ, LESBIA ALTAGRACIA ALMONTE ESPINAL, ROSA ALTAGRACIA GARABOT SATURRIA, ALINA MARGARITA HACHE CAMPOS, DANILO ANTONIO TINCO SANTANA, VICTOR MEJIA LEBRON, GUILLERMO ROLANDO GERMAN RODRIGUEZ, ALFREDO GONZALEZ PEREZ, VICTOR RAUEL UREÑA ALMANZAR, FRANK ANTONIO ANDUJAR NOVA, ANGEL ALBERTO ARIAS, FRANKLIN TORRES GARCIA, HERMES CLARA MARIA TAVARES TEJEDA, GRECIA MIGUELINA VIDAL ARIAS.

Artículo 2.- Envíese a la Procuraduría General de la República y al Consejo Nacional de Educación Superior, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de agosto del año mil novecientos noventa, año 147° de la Independencia y 128° de la Restauración.

*J. Balaguer*

Joaquín Balaguer



REPÚBLICA DOMINICANA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



PGR

## CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de **DANILO ANTONIO TINEO SANTANA**, Cédula de Identidad y Electoral Número [REDACTED] por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día siete (7) del mes de Septiembre del año dos mil veinte y seis (2026).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gob.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS



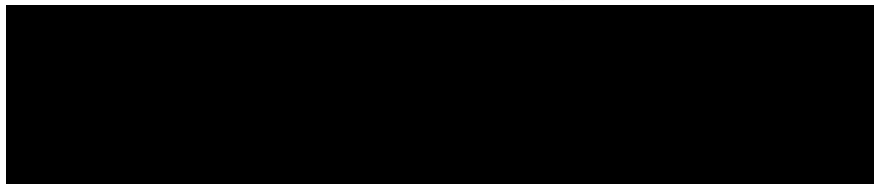
CÓDIGO CAS



**WENDY MARIA ESTRELLA MONSANTO**  
Secretaria General



Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:



Procuraduría General de la República | Secretaría General

Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana  
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: [mesadeayuda@pgr.gob.do](mailto:mesadeayuda@pgr.gob.do)



**COLEGIO DE ABOGADOS DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA**  
**CARNET OFICIAL DEL ABOGADO**





NOMBRES:  
LIC. DANILO ANTONIO

APELLIDOS:  
TINEO SANTANA

SECCIONAL:  
SANTIAGO

CEDULA:  
[REDACTED]

CARNET EMITIDO EN:  
16/09/2022

VALIDO HASTA:  
16/09/2030

MAT [REDACTED]

NACIONALIDAD:  
DOMINICANO

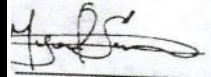
MIEMBRO DESDE:  
21/08/1990



SANGRE:  
A+

TEL. FON.:

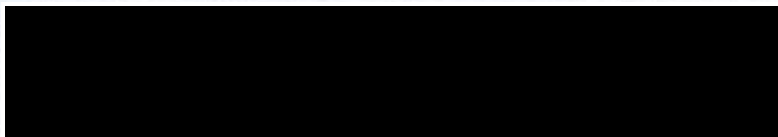
SEXO:  
M



FIRMA PRESIDENTE  
MIGUEL SURUN HERNANDEZ



*Danilo Antonio Tineo Santana*



## Objetivos

Cumplir con los objetivos y metas trazadas por la institución, aportando mis habilidades y conocimientos para un excelente desempeño laboral.

## Datos Personales

|                     |                      |
|---------------------|----------------------|
| Fecha de Nacimiento | : 02 septiembre 1965 |
| Lugar de Nacimiento | : Valverde           |
| Cédula              | : [Redacted]         |
| Estado Civil        | : Casado             |
| Ocupación Actual    | : Juez               |
| Nacionalidad        | : dominicano         |

## Estudios Realizados

|                    |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|--------------------|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Estudios Primarios | : | <b>Bachiller en ciencias Físicas y Matemáticas</b><br>Colegio Enriquillo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Universitarios     | : | <b>Licenciado en Derecho Universidad</b><br>Tecnológica de Santiago, (UTEA),<br>Recinto Santo Domingo, 1990.<br><br><b>Especialidad en Derecho Judicial</b><br>Escuela Nacional de la Judicatura, 2002-2004.<br><br><b>Maestría en Legislación de Tierras,</b><br>Universidad Abierta para Adultos, (UAPA), 2007.<br><br><b>Maestría en Derecho Administrativo y Laboral</b><br>Mención Derecho Laboral, (UTESA), 2013. |

## Otras Capacitaciones Especializadas

| Nombres                                         | Instituciones                                | Fechas          |
|-------------------------------------------------|----------------------------------------------|-----------------|
| <b>Certificación de Participación Liderazgo</b> | Escuela Nacional de la Judicatura.<br>(ENJ). | 05 agosto 2026. |

|                                                                                                                    |                                               |                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------|
| <b>Judicial, Humanista y Estratégico.</b>                                                                          |                                               |                        |
| <b>Diplomado Docente en el Enfoque Por Competencias</b>                                                            | Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). | Septiembre, 2025       |
| <b>Certificación de participación por su promoción a la categoría de adjunto.</b>                                  | Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). | 07 mayo 2025.          |
| <b>Dialogo Sobre Consulta al Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 339-22.</b>                                   | Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).      | 11 febrero 2025.       |
| <b>Certificación de Participación Cultivando la Mente, Construyendo justicia.</b>                                  | Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). | 23 noviembre 2024.     |
| <b>El Condominio y sus implicaciones registrales ante la Jurisdicción Inmobiliaria.</b>                            | Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).      | 08 noviembre 2024.     |
| <b>Dialogo Actualización Jurisprudencial: Materia Inmobiliaria.</b>                                                | Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).      | 08 noviembre 2024.     |
| <b>Dilemas Éticos Casos Prácticos.</b>                                                                             | Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).      | 29 octubre 2024.       |
| <b>Ley Núm. 189-11 Mercado Hipotecario y el Fideicomiso.</b>                                                       | Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).      | 24 octubre 2024.       |
| <b>Percepción y Justicia: Construcción de legitimidad en el Poder Judicial.</b>                                    | Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).      | 18 septiembre 2024.    |
| <b>Reglamento General de Mecanismos no Adversales de Resolución de Conflictos en la Republica Dominicana.</b>      | Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).      | 02 agosto 2024.        |
| <b>Clima Organizacional e Inteligencia Emocional.</b>                                                              | Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).      | 20 junio 2024.         |
| <b>Ley núm. 02-2023 sobre Recurso de Casación.</b>                                                                 | Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).      | 19 junio 2024.         |
| <b>Certificación de Evaluadores de criterios del Reglamento del Desempeño Judicial</b>                             | Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).      | 13 al 15 de mayo 2024. |
| <b>Certificación en Tutoría Virtual</b>                                                                            | Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)  | 13 abril 2024.         |
| <b>La Interrelación de los órganos inmobiliarios en Materia de Publicidad técnica, registral y jurisdiccional.</b> | Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).      | 21 marzo 2024.         |
| <b>El Referimiento Autónomo y el</b>                                                                               | Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).      | 01 marzo 2024.         |

|                                                                                                                                                    |                                                                                       |                                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| <b>Referimiento del levantamiento de Litis.</b>                                                                                                    |                                                                                       |                                               |
| <b>Dialogo Sobre Dilemas Éticos</b>                                                                                                                | Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).                                              | 05 febrero 2024.                              |
| <b>Actualización Normativa: Política Variable por Desempeño.</b>                                                                                   | Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).                                              | 01 febrero 2024.                              |
| <b>Taller Evolución jurisprudencial del Derecho de Autor en República Dominicana comprendido en el periodo 2015-2020</b>                           | Oficina Nacional de Derecho de Autor.                                                 | 21 abril 2021.                                |
| <b>Taller Evaluación Jurisprudencial del Derecho de Autor en República Dominicana</b>                                                              | Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA).                                          | Periodo: 2015-2020.                           |
| <b>Taller Ejecutivo de Finanzas Personales (PRESERVA LIDERES)</b>                                                                                  | Escuela Nacional de la Judicatura, Ban Reservas y Argentarium.                        | 29 mayo 2015.                                 |
| <b>PASANTIA CONACOOOP DE LA REPUBLICA DOMINICANA: "Afrontando Nuevos Retos Cooperativos": Liderazgo, Innovación Eficiencia e Inter cooperación</b> | Escuela Andaluza de Economía Social y el Consejo Nacional de Cooperativas (Conacoop). | 9 al 14 de abril, 2015 en Andalucía (España). |
| <b>Diplomado de Derecho Constitucional y Procesal Constitucional.</b>                                                                              | Escuela Nacional de la Judicatura y Cámara de Diputados de la República Dominicana    | 23 mayo al 25 de Julio del 2014.              |
| <b>Diplomado en Normativas y Operaciones Técnicas de la Jurisdicción Inmobiliaria.</b>                                                             | Escuela Nacional de la Judicatura                                                     | 04 octubre al 13 diciembre del 2013.          |
| <b>Seminario Internacional "Dialogo Iberoamericano sobre la Reforma Procesal no Penal"</b>                                                         | FINJUS-CEJA-JSCA-IDDP IIDPPODER JUDICIAL                                              | 3 y 4 De Julio Del 2013.                      |
| <b>Taller "Sensibilización de Genero</b>                                                                                                           | Escuela Nacional de la Judicatura                                                     | 31 agosto 2012.                               |
| <b>Taller "Procedimiento Constitucional</b>                                                                                                        | Escuela Nacional de la Judicatura                                                     | 20 mayo 2011.                                 |
| <b>Curso Sobre Metodología para Emprendedores</b>                                                                                                  | Infotep                                                                               | 28 noviembre del 2010.                        |
| <b>Seminario sobre Derecho Constitucional, Visión y Doctrina en la nueva Constitución Dominicana.</b>                                              | Colegio de Abogado Rep. Dom. - UASD                                                   | 12 septiembre 2010.                           |

|                                                                                                           |                                                                   |                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-------------------|
| <b>VIII Curso Internacional de Criminología.</b>                                                          | Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).                     | Octubre, 2009.    |
| <b>Capacitación sobre los Referimientos en la Jurisdicción Inmobiliaria.</b>                              | Escuela Nacional de la Judicatura                                 | Noviembre, 2008.  |
| <b>Tercer Módulo del Seminario sobre la Implementación de la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario.</b>     | Escuela Nacional de la Judicatura                                 | Noviembre, 2007   |
| <b>Primer Módulo del Seminario sobre la Implementación de la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario.</b>     | Escuela Nacional de la Judicatura                                 | Junio, 2007       |
| <b>Curso Sobre los Incidentes en Materia Civil para la Jurisdicción de Tierras.</b>                       | Escuela Nacional de la Judicatura                                 | Mayo, 2005        |
| <b>Seminario “Valoración de la Prueba II” (Jurisdicción de Tierras).</b>                                  | Escuela Nacional de la Judicatura                                 | Diciembre, 2001.  |
| <b>Curso Presencial, Derecho de Autor y Derechos Conexos.</b>                                             | Escuela Nacional de la Judicatura                                 | Septiembre, 2001. |
| <b>Seminario Gestión de Despacho Judicial.</b>                                                            | Escuela Nacional de la Judicatura                                 | Año 2001.         |
| <b>Seminario Sobre Litis Sobre Terrenos Registrados. (Jurisdicción de Tierras)</b>                        | Escuela Nacional de la Judicatura                                 | Junio del 2001.   |
| <b>Seminario sobre “La Mora Judicial” (Jurisdicción Tierras)</b>                                          | Escuela Nacional de la Judicatura                                 | Abril, 2001.      |
| <b>Seminario Sobre la Carrera Judicial.</b>                                                               | Escuela Nacional de la Judicatura                                 | Diciembre, 2000.  |
| <b>Seminario sobre el Razonamiento Judicial aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia II.</b> | Escuela Nacional de la Judicatura                                 | Julio, 2000.      |
| <b>Entrenamiento Docente en la Enseñanza Superior</b>                                                     | Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)                       | Enero, 2000.      |
| <b>Seminario “El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia.”</b>        | Escuela Nacional de la Judicatura                                 | Junio, 1999       |
| <b>Participación en el Taller de Difusión y Análisis de las Leyes 55-93 sobre SIDA, 24-</b>               | Suprema Corte de Justicia y Procuraduría General de la República. | Febrero, 1999.    |

|                                                                                                                |                                                                                                                                          |                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| <b>97 sobre Violencia Intrafamiliar y 14-94 que crea el Código para la Protección de Niñas y Adolescentes.</b> |                                                                                                                                          |                             |
| <b>Cursos de Operaciones Contra Incendios.</b>                                                                 | The Texas A y M University System. Texas Engineering Extension Service. Texas Fire Training School.                                      | Julio, 1998                 |
| <b>Curso-Taller sobre La Ley de Tierras y su Procedimiento.</b>                                                | Colegio de Abogados de la Rep. Dom., Seccional Valverde.                                                                                 | Septiembre, 1997.           |
| <b>La Ley de Cheques y su Implicación Penal.</b>                                                               | Colegio de Abogados de la Rep. Dom., Seccional Valverde.                                                                                 | Agosto, 1997.               |
| <b>Curso de Capacitación de Instructores Planificación Nacional Familiar (PNF)</b>                             | Comisión Episcopal de Pastoral Familiar                                                                                                  | Septiembre y octubre, 1991. |
| <b>El Contrato de Inquilinato y la Demanda en Desalojo.</b>                                                    | Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)                                                                                              | Agosto, 1989.               |
| <b>Evaluación de la Capacitación de Alguaciles.</b>                                                            | Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas Para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente y Suprema Corte de Justicia | Abril, 1988                 |
| <b>Curso Especial acerca del Recurso de Hábeas Corpus.</b>                                                     | Asociación Dominicana de Abogados (ADOMA)                                                                                                | Agosto, 1987                |

## Experiencia Laborales y Docentes

- Coordinador en Funciones del Departamento Judicial de Santiago y Valverde.
- Juez presidente del Tribunal Superior de Tierras Departamento Norte.
- Coordinador Adjunto del Departamento Judicial de Santiago y Valverde.
- Juez presidente Primera Sala Tribunal Superior de Tierras Departamento Norte.
- Juez primer sustituto Tribunal Superior de Tierras Departamento Norte.
- Juez Miembro del Tribunal Superior de Tierras Departamento Norte.
- Coordinador del distrito Judicial de Valverde.
- Juez del Tribunal de Tierras Jurisdicción Original de Valverde.
- Presidente Cooperativa COOPNASEJU Periodo 2020-2022.
- Profesor de Materias Especiales en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
- Profesor de Maestrías de Derecho Inmobiliario en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
- Facilitador en Maestrías y Diplomados sobre Legislación de Tierras en la Universidad Abierta Para Adultos (UAPA).
- Expositor en Conferencia sobre "cómo Obtener el registro legal de la Propiedad Inmobiliaria en la Republica dominicana" en el Club C. C. Hermanos Unidos de Queens, NY.
- Expositor en el 1er, 5to y 7mo. Diplomado sobre Legislación de Tierras Universidad Abierta para Adultos (UAPA).
- Notario Público para el Municipio de Mao.

## Reconocimientos Institucionales

- Reconocimiento Certificado de Honor y Merito Jurídico por el Colegio de Abogados de la Republica Dominicana Seccional Santiago. 06 de febrero del 2026.
- Reconocimiento Inteligencia Artificial y la Función Jurisdiccional. 15 de octubre del 2025.
- Reconocimiento por el Poder Judicial de Embajador Judicial en la Evaluación del Proyecto Mudanza Digital. 08 de octubre del 2025.
- Reconocimiento Cultivando la mente, construyendo justicia. 23 de noviembre del año 2024.
- Reconocimiento La Ciudad de Fort Myers, Florida Declara Visitante Distinguido 08 abril 2021.
- Reconocimiento por El Senador del Estado de New York Distrito 13 Queens José Peralta (como Individuo digno de Nuestro Mayor Respeto y Estima.) 04 de agosto del 2014.
- Reconocimiento por la Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD). (Comisión de Asuntos Docentes) por la Promoción de Categoría Académica a Profesor Adscrito. 28 de marzo del 2012.
- Reconocimiento por La Asociación Nacional de Bomberos Municipales Departamentales Guatemala, C.A., por la Hospitalidad Brindada a los Miembros de la Asonbomd Durante la Estadía en la Rep. Dom. Julio 2011.
- Reconocimiento de la Escuela Nacional de la Judicatura por haber colaborado de los Comités Responsables del Sistema de Capacitación Continúa período 2001-2003. 12 de Julio del 2006.
- Reconocimiento por la Universidad Abierta para Adultos (Facultad de Derecho y Ciencias Política, por haber participado como expositor en el Séptimo Diplomado Universitario en Legislación de Tierras.) 20 de diciembre del 2003, con una duración de 64 horas.
- Reconocimiento por la Universidad Abierta para Adultos (Facultad de Derecho y Ciencias Política, por haber participado como expositor en el Quinto Diplomado Universitario en Legislación de Tierras.) Año 2003.
- Reconocimiento por la Universidad Abierta para Adultos (Facultad de Derecho y Ciencias Política, por haber participado como expositor en el Cuarto Diplomado Universitario en Legislación de Tierras.) 1ero de diciembre del 2002, con una duración de 64 horas.
- Reconocimiento por la Universidad Abierta para Adultos. (Facultad de Derecho y Ciencias Política, por haber participado como expositor en el Tercer Diplomado Universitario en Legislación de Tierras.) 6 de Julio del 2002, con una duración de 80 horas.
- Reconocimiento por la Universidad Abierta para Adultos (Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, por haber participado como expositor en el Primer Diplomado Universitario en Legislación de Tierras.) 18 de febrero del 2001.
- Reconocimiento por el Colegio de Abogados de la República Dominicana, Seccional Valverde. 17 de diciembre del 1999.
- Reconocimiento por la Junta de Vecinos de "San Rafael" El Puente, Mao. 11 de noviembre del 1999.
- Reconocimiento por el Patronato de Ayuda al Cuerpo de Bomberos Civiles. 10 de marzo del 1997.

- Reconocimiento por el Cuerpo de Bombero Civiles de Mao, 9 de marzo del 1996.

### **Membrecías de Instituciones y Clubes Sociales:**

- Colegio de Abogados de la Rep. Dom.
- Asociación de Notarios de Valverde.
- Cuerpo de Bomberos de Valverde, Mao, con el rango de teniente coronel Subjefe de esa Institución, (Cargo Honorifico.)
- Miembro Honorifico del Club Socio Deportivo y Cultural "Los Sin Problemas".
- Profesor Activo de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).



LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO

Y EN SU NOMBRE

LA FACULTAD DE **Ciencias y Humanidades**

CONFIERE EL TÍTULO DE  
**Licenciado en Derecho**

A **Danilo Antonio Tineo Santana**

Entiendo en cuenta que ha cursado y aprobado satisfactoriamente sus estudios y cumplido con todos los requisitos legales y académicos de acuerdo a las leyes dominicanas y a los estatutos y reglamentos de la universidad.

En testimonio de ello, le expido el presente título que refrendo con las firmas y sellos correspondientes, en  
Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, a los 9 días del mes de **Junio** del año **1990**

DIRECTOR DE REGISTRO

SECRETARÍA DE LA FACULTAD

INSPECTOR ACADÉMICO

RECTOR



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO**

**UTESA**

*Fundada el 28 de noviembre de 1974  
en Santiago de los Caballeros, República Dominicana*

**LA ESCUELA DE GRADUADOS**

**CONFIERE EL TÍTULO DE**

**Magister en Derecho Administrativo y Laboral  
Mención Derecho Laboral**

**A Danilo Antonio Tineo Santana**

*Tras haberse en cuenta que ha cursado y aprobado satisfactoriamente sus estudios y  
cumplido con todos los requisitos legales y académicos de acuerdo con las leyes  
dominicanas y con los estatutos y reglamentos de la universidad.  
En testimonio de ello, se expide el presente Título que confiere con las firmas  
y los sellos correspondientes en Santiago de los Caballeros, República Dominicana,  
a los 16 días del mes de Noviembre del año 2015.*

  
Rector

  
Decano

  
Secretario

  
Asesor



## Universidad Abierta para Adultos

Fundada en 1999 en Santiago de los Caballeros, República Dominicana

Por cuanto

*Danilo Antonio Tineo Santana*

*ha cumplido con todos los requisitos  
establecidos en los reglamentos de esta institución  
para recibir el título académico de*

*Magister en Legislación de Tierras*

*En virtud de la ley y las facultades otorgadas a la institución  
mediante la misma.*

*Dado en la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana  
a los 23 días del mes de Marzo del año 2007*

*Carlos Segura, R. A.*

VICERECTORIA ACADÉMICA



*Dr. Angel Hernández Castillo*

*[Signature]*



## Certificación de Antigüedad

### DATOS

Código: [REDACTED]  
Docente: **DANILO TINEO SANTANA**  
Fecha Nacimiento: 02/09/1965  
Fecha de Ingreso: 15/12/2005  
Cédula de Identidad: [REDACTED]  
Nacionalidad: Dominicana

### ASUNTO

**Hacemos constar que la persona cuyos datos aparecen al inicio de este documento es miembro del Personal Académico de nuestra Universidad. El historial de su permanencia en la institución es el siguiente:**

|                                      |                                                                                                                                                      |
|--------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CAD-4654 D/F<br>08/02/2006           | NOMBRADO AYUDANTE DE PROFESOR EN LA ESCUELA DE DERECHO, FACULTAD CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS, PARA LA CATEDRA DERECHO PENAL. EFECTIVO 15/12/2005. |
| CAD-6030 D/F<br>07/04/2008           | NOMBRADO PROFESOR PROVISIONAL INTERINO EN LA ESCUELA DE DERECHO. FAULTAD CS. JURIDICAS Y POLITICAS, PARA LA CATEDRA DERECHOS ESPECIALES (DER-AD).    |
| CAD-7096 D/F<br>25/06/2009           | NOMBRADO PROFESOR PROVISIONAL EN LA ESCUELA DE DERECHO, FAC. CS. JURIDICAS Y POLITICAS, PARA LA CATEDRA SERVICIOS JURIDICOS (DER-AG).                |
| CAD-7950 D/F<br>19/10/2010           | APROBACION PROMOCION CATEGORIA PROFESOR ADSCRITO CATEDRA DER-AD.                                                                                     |
| CAD-1219 D/F<br>09/12/2013           | APROBACION PROMOCION CATEGORIA PROFESOR ADSCRITO CATEDRA DER-AG.                                                                                     |
| CAD-1030-2020-<br>871 D/F 28/01/2020 | APROBACION PROMOCION CATEGORIA PROFESOR ADJUNTO CATEDRA DER-AG. ASIGNATURA DER-246, EFECTIVO MARZO 2022.                                             |
| CAD-821-2025<br>D/F 07/10/2025       | APROBACION PROMOCION CATEGORIA PROFESOR ADJUNTO CATEDRA DER-AD. ASIGNATURA DER-167, EFECTIVO NOVIEMBRE 2025.                                         |

CATEGORIA ACTUAL: ADJUNTO

DIRHA 18/08/2026  
19-004  
12:49:44



Mtro. Dione S. Rufino Diaz  
Director



## CERTIFICADO

A: Daniela Tineo Santana

POR SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL DIPLOMADO

*Liderazgo Judicial Humanista y Estratégico*

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de agosto del año dos mil veintiseis (2026).

  
Dra. Josefina Pimentel  
Rectora IGLOBAL



  
Angel Elizandro Brito  
Director  
Escuela Nacional de la Judicatura



**Reconocimiento otorgado a:**  
**MAG. DANILO ANTONIO TINEO SANTANA**  
**Por motivo de su destacada dedicacion,**  
**esfuerzo y apoyo a la unidad de apoyo**  
**secretarial.**

Con admiración y profundo cariño de parte de  
**UAS TST Norte**  
Dado en Santiago de los Caballeros,  
a los 11 días del mes diciembre del año 2025.



## COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA SECCIONAL SANTIAGO.

AVENIDA 27 DE FEBRERO, SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, REPÚBLICA DOMINICANA.

### CERTIFICADO DE HONOR Y MÉRITO JURIDICO

- V** ISTO: Las altas consideraciones académicas, éticas y humanas que fundamentan la emisión del presente reconocimiento, destinado a exaltar su excelsa labor en la Judicatura Nacional, cuya trayectoria constituye un referente de imparcialidad, ponderación y vocación de servicio.
- V** ISTO: La aprobación de los honorables miembros de esta Seccional, quienes valoran el extraordinario aporte del homenajeado a la garantía de la tutela judicial efectiva, la seguridad jurídica y el fortalecimiento del Estado de Derecho en nuestra nación.
- C** ONSIDERANDO: Que es deber de nuestra institución engrandecer a quienes, investidos de autoridad, con espíritu noble y rectitud inquebrantable, consagran su vida a la sagrada misión de administrar justicia, interpretar la ley y dar a cada quien lo que le corresponde.
- C** ONSIDERANDO: Que su investidura se levanta como un faro de equidad, inspirando con sus decisiones fundamentadas, con su liderazgo ético y con su firme compromiso con los valores supremos de la independencia judicial, la probidad y la defensa de la Constitución.
- C** ONSIDERANDO: Que su admirable entrega al estrado, sustentada en la sabiduría jurídica y profundo respeto por la dignidad humana, ha contribuido a enaltecer la imagen del Poder Judicial y a sembrar la paz social dentro del Departamento Judicial de Santiago.

En virtud de estas razones, los miembros del Colegio de Abogados de la República Dominicana, Seccional Santiago, en uso de las atribuciones que les confiere la institucionalidad jurídica y académica, tienen a bien otorgar el presente:

### Reconocimiento

*Mag. Danilo Tíneo*



No nos detengamos en los desafíos del pasado, enfoquemos nuestra gestión en el presente para construir, desde hoy, el cierre exitoso que nuestra comunidad educativa merece.

Dado por la honorable Junta Directiva, en esta Ciudad de Santiago de los Caballeros, a los 6 días del mes de Febrero del 2026.

*Milenys Lopez*  
Presidente Colegio de Abogado Seccional Santiago.





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA

## CERTIFICADO

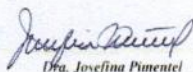
A:

*Darilo Antonio Tineo*

En reconocimiento a su alto nivel de compromiso, dedicación y esfuerzo demostrado durante su participación,  
completando satisfactoriamente la jornada formativa impartida por el Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias  
Sociales, en colaboración con la Escuela Nacional de la Judicatura, correspondiente al curso:

**Inteligencia Artificial y la Función Jurisdiccional: Exploración de las Oportunidades,  
Riesgos y Problemas que supone la Utilización de la Inteligencia Artificial en la  
Administración de Justicia**

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los quince (15) días  
del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

  
Dra. Josefina Pimentel  
Rectora IGLOBAL

  
Lic. Angel Brito Pujols  
Director ENJ

## DIPLOMADO DOCENTE EN EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS



OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

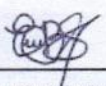
*Danilo Antonio Tineo*

Por haber completado satisfactoriamente el **Diplomado Docente en el Enfoque por Competencias**, con una carga académica total de **ochenta (80) horas**, distribuidas en actividades teóricas y prácticas.

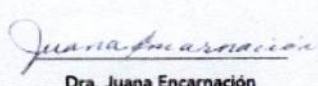
### TEMARIO

- **Módulo I.** Introducción al Enfoque Curricular Basado en Competencias.
- **Módulo II.** Procesos Didácticos en el Enfoque Curricular Basado en Competencias.
- **Módulo III.** Evaluación del Aprendizaje en el Enfoque Curricular por Competencias.
- **Módulo IV.** Planificación en el Enfoque Curricular Basado en Competencias.
- **Módulo V.** Elaboración de Guías Didácticas para la Implementación del Enfoque Curricular por Competencias.

Expedido en la Ciudad Universitaria, Distrito Nacional, Santo Domingo, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).



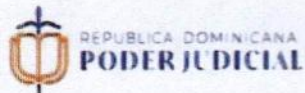
Mtro. Editruddis Beltrán  
Rector Magnífico, UASD



Dra. Juana Encarnación  
Decana, FCE



Mtro. Noel de la Rosa  
Director General,  
DIGEPLANDI



**Dirección General de Administración y Carrera Judicial**

DGACJ Num. 196/2025

Santo Domingo, D.N.  
8 de octubre de 2025

Magistrado

**Daniilo Antonio Tineo Santana**

Presidente

Tribuna Superior de Tierras Departamento Norte

Juez Coordinador

Su despacho

Asunto: Designación como **Embajador Digital** de  
Proyecto "Mudanza Digital"

Estimada Magistrado

Nos complace informarle que, como resultado del proceso de evaluación e implementación del **Proyecto Mudanza Digital**, usted ha sido seleccionado(a) para desempeñar el rol de **Embajador Digital** en su jurisdicción.

Esta designación responde al compromiso demostrado con la transformación digital del Poder Judicial, su capacidad de liderazgo, y su apertura al uso de nuevas tecnologías aplicadas a la gestión judicial. En su rol como Embajador(a) Digital, usted será un referente para la promoción, adopción y acompañamiento en el uso de los medios digitales en el Poder Judicial, así como un canal activo para retroalimentar mejoras y oportunidades en los procesos digitales.

Durante los próximos días estaremos compartiendo con usted los lineamientos generales y recursos de apoyo para el desempeño de esta función, así como las fechas de los espacios de formación y acompañamiento.

Agradecemos profundamente su disposición y entusiasmo en este proceso de transformación institucional.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por

**Jhonattan Toribio Frías**, Director General de Administración y Carrera Judicial



PODER JUDICIAL | REPUBLICA DOMINICANA

Jhonattan Toribio Frías

Documento firmado digitalmente. puede validar su integridad en el siguiente enlace:  
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/8X5Y.XPYB-63V0-C7VF>





## Universidad Autónoma de Santo Domingo

PRIMADA DE AMÉRICA | Fundada el 28 de octubre de 1538

Rectoría / Vicerrectoría Docente

Dirección de Educación Virtual

Otorga la presente certificación en Tutoría Virtual a:

*Danilo Antonio Fineo Santana*

por haber cumplido satisfactoriamente el curso Certificado en Tutoría Virtual (3ª Cohorte),  
con una duración de 70 horas

Dado en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, República Dominicana,  
el 10 de abril del 2024

Dr. Wilson Mejía  
Vicerrector Docente

Dr. Hector Pereyra Espallat  
Decano de la Facultad de  
Ciencias Jurídicas y Políticas



Mtra. Yasmin Hernández  
Directora de Educación Virtual



# Universidad Autónoma de Santo Domingo

PRIMADA DE AMÉRICA | Fundada el 28 de octubre de 1520

Vicerrectoría Docente  
Dirección General de Recursos Humanos  
Recursos Humanos Académicos

Otorga el presente certificado a:

**Danilo A. Tineo Santana**

Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Por su promoción a la categoría de Adjunto

Aprobada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la Resolución CAD 1030 2020-871 d/1.  
28-01 2020.

Dado en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, R.D., a los 7 días del mes de mayo del año 2023.

Mtro. Edmundo Delmar Crisostomo  
Rector

Dr. Wilson Mena  
Vicerrector Docente

Mtro. Francisco Terrero Palarua  
Dir. General de Recursos Humanos

Mtra. Ls. Adalgisa Linares  
Dir. Recursos Humanos Académicos



UASD  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SANTO DOMINGO  
Fundada el 20 de octubre de 1510

**FERIA**  
**DEL LIBRO JURÍDICO**  
**2024**  
CULTIVANDO TU MENTE  
CONSTRUYENDO JUSTICIA



FCJP  
FACULTAD DE CIENCIAS  
JURÍDICAS Y POLÍTICAS  
Fundada el 15 de noviembre de 1978

SE OTORGA EL SIGUIENTE  
**CERTIFICADO**  
DE PARTICIPACION

A: *Danilo Antonio Tineo Santana*

En reconocimiento a su valiosa participación como ponente en la Segunda Feria del Libro Jurídico, celebrada del 02 al 23 de noviembre de 2024, bajo el lema:

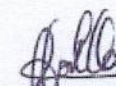
**"Cultivando la mente, construyendo justicia"**

Con su aporte, ha contribuido significativamente al enriquecimiento académico y al fortalecimiento del diálogo en torno a temas jurídicos de gran relevancia.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 23 días del mes de noviembre del año 2024.



  
Héctor Perera Espallat  
Decano

  
Martín Montilla Luciano  
Director de la Escuela de Derecho



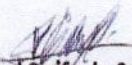
## Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Servidores Judiciales, Inc. (Coopnaseju)

La Comisión de la Carrera Dirigencial certifica al socio

*Danilo A. Tineo Santana*

Por haber cumplido los requisitos para el ingreso a la **Carrera Dirigencial**.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los treinta (30) días del mes de marzo del año 2022.

  
**Rafael Sigifredo Cabral**

Secretario

Comisión de la Carrera Dirigencial

  
**Etanislao Radhamés Rodríguez Ferreira**

Presidente

Comisión de la Carrera Dirigencial





CONACOO  
La Integración es Potencia

CONGRESO  
DEL COOPERATIVISMO  
DOMINICANO

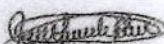
CONGRESO  
COOPERATIVO  
INTERNACIONAL

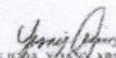
## Certificado de Participación

*SA*  
**DANILO TINEO**

POR HABER PARTICIPADO EN EL  
**VII CONGRESO DEL COOPERATIVISMO DOMINICANO Y  
IV CONGRESO COOPERATIVO INTERNACIONAL**

HOTEL BARCELÓ BÁVARO BEACH, PUNTA CANA, LA ALTAGRACIA, REPÚBLICA DOMINICANA,  
9 DE OCTUBRE 2016.

  
JORGE MULLO FULEAR ENCARNACIÓN  
PRESIDENTE

  
LIDYA YANNY ARIAS  
SECRETARIA

PROGRAMA  
**preserva**  
LÍDERES

**BanReservas**

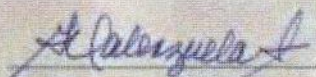
El banco de los dominicanos

CERTIFICA A:

*Danilo Antonio Tineo Santana*

Por la asistencia al "Taller Ejecutivo de Finanzas Personales"  
**PRESERVA LÍDERES**

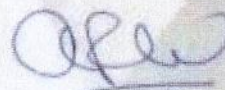
Otorgado el 29 de mayo del 2015  
Santo Domingo D. N.



Gervasia Valenzuela  
Directora de la Escuela  
Nacional de Judicatura



Annerys Rodríguez  
Directora General de Capital  
Humano Banco de Reservas



Alejandro Fernández W.  
Director Gerente  
Argentarium



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

CERTIFICA QUE

DANILO ANTONIO TINEO SANTANA

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL DIPLOMADO

NORMATIVAS Y OPERACIONES TÉCNICAS DE LA  
JURISDICCIÓN INMOBILIARIA

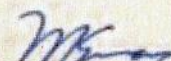
IMPARTIDO DEL 4 DE OCTUBRE DE 2013 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2013

CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 84 HORAS PRESENCIALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

26 DE MARZO DE 2014

  
DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA  
DIRECTORA

  
DR. MARIANO GERMAN MEJIA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

CERTIFICA QUE

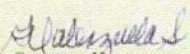
DANILO ANTONIO TINEO SANTANA

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL DIPLOMADO

**NORMATIVAS Y OPERACIONES TÉCNICAS DE LA  
JURISDICCIÓN INMOBILIARIA**

IMPARTIDO DEL 4 DE OCTUBRE DE 2013 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2013  
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 84 HORAS PRESENCIALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
26 DE MARZO DE 2014

  
DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA  
DIRECTORA

  
DR. MARIANO GERMAN MEJIA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



Cámara de Diputados  
República Dominicana



CERTIFICA QUE

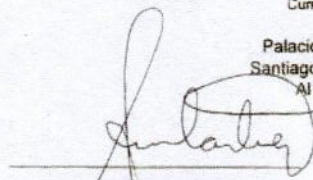
**Danilo Antonio Tineo Santana**

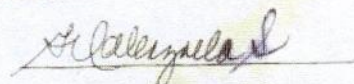
HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL

**Diplomado de Derecho Constitucional  
y Procesal Constitucional**

Impartido del 23 de mayo al 25 de julio de 2014  
Cumpliendo con un total de 42 horas presenciales

Palacio de Justicia Lic. Federico Carlos Álvarez  
Santiago de los Caballeros, República Dominicana  
Al día 25 del mes de julio del año 2014

  
Lic. Abel Martínez Durán  
Presidente de la Cámara de Diputados

  
Dra. Gervasia Valenzuela Sosa  
Directora de la Escuela Nacional de la Judicatura



ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

## DA CONSTANCIA



A: **Danilo Antonio Tineo Santana**

De haber participado en el taller "**Sensibilización de Género**", impartido el 31 de agosto de 2012 por la Escuela Nacional de la Judicatura, con una duración total de 7 horas.

Santiago, República Dominicana, 31 de agosto de 2012.

**Gervasia Valenzuela Sosa**  
**Directora**

Núm. Registro:

ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana



**Certifican que**  
**Danilo Antonio Tineo Santana**

Ha cumplido con las disposiciones y requisitos académicos del:

**Seminario Internacional**  
**"Diálogo Iberoamericano sobre La Reforma Procesal no Penal"**

En virtud de lo cual se expide el presente Diploma de Participación,  
Realizado en Santo Domingo, República Dominicana,  
Los días 3 y 4 de julio de 2013

Dr. Servio Tullio Castiblanco Guzmán  
Vicepresidente Ejecutivo  
FINJUS



Dr. José Alberto Cruzada  
Presidente  
IDDP



# Universidad Autónoma de Santo Domingo

PRIMADA DE AMÉRICA  
Fundada el 28 de octubre de 1510

## La Comisión de Asuntos Docentes

Vistas: Las disposiciones del Estatuto Orgánico y del Reglamento de Carrera Académica; Oído: el parecer de los señores miembros de la Comisión de Asuntos Docentes; Aprobó, mediante la resolución No. CAD-7450 de fecha 19 de octubre de 2010, otorgar el presente

## Reconocimiento

A: *Daniela A. Tineo Santana*

Por la promoción de su categoría académica a:

## Profesor Adscrito

Dado en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 22 días del mes de *Marzo* de 2012.

*[Signature]*  
Mateo Aquino Febrillet  
Rector

*[Signature]*  
Jorge Medina  
Vice Rector Académico

*[Signature]*  
Rafaela Rosendo Zerillo  
Directora Recursos Humanos General

*[Signature]*  
Mario Castillo Ruge  
Director Recursos Humanos Académicos



**Universidad Autónoma de Santo Domingo**

*Primada de América  
Fundada el 24 de octubre de 1534*

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**

*"Año del fortalecimiento de los valores universitarios"*



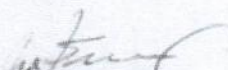
**CURSOS OBTATIVOS DE TESIS (MONOGRAFICOS)**

**A QUIEN PUEDA INTERESAR**

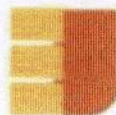
Hacemos constar que el **Lic. DANILO A. TINEO S.** Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. [REDACTED] con el código [REDACTED] forma parte del cuerpo de profesores que imparte docencias en los **Monográficos** de nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en los Centros Regionales.

La presente se expide a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, D.N. Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de septiembre del año dos mil once (2011).

Atentamente,

  
**Dra. Sofia M. Melo C.**  
Directora





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**

## LA CONSTANCIA

A: **Danilo Antonio Tineo Santana**

Por su participación en el primer módulo del seminario sobre **"La Implementación de la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario"**, celebrado del veinticinco al veintinueve de junio de 2007, en la Escuela Nacional de la Judicatura.

Santo Domingo, República Dominicana 29 de junio de 2007

Luis Henry Molina

Director



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

CERTIFICA QUE

**DANILO ANTONIO TINEO SANTANA**

HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO SOBRE

**LOS INCIDENTES EN MATERIA CIVIL PARA LA  
JURISDICCIÓN DE TIERRAS**

CELEBRADO DEL 9 AL 13 DE MAYO DEL 2005, CON UNA DURACIÓN DE 36 HORAS

SANTO DOMINGO, D. N.  
13 DE MAYO DEL 2005

LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

CERTIFICA QUE

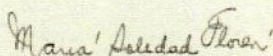
**DANILO ANT. TINEO SANTANA**

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN EL MÓDULO DE

**DERECHO REGISTRAL**

REALIZADO DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE JURISDICCIÓN DE TIERRAS (PMJT) QUE EJECUTA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA (SCJ) A TRAVÉS DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO 10794-OC/RD FIRMADO ENTRE EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
21 DE JULIO DEL 2003

  
MARÍA SOLEDAD FLORÉN  
DIRECTORA EJECUTIVA DEL PMJT

  
JORGE BLANCO URZAIZ  
CONSULTOR

  
LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR



UNIVERSIDAD ABIERTA PARA ADULTOS  
**U A P A**



**Escuela de Ciencias Jurídicas**

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL Y EMPRESARIAL  
**INCAPRE**

**CERTIFICADO**

Que se otorga a:

*Magistrado Danilo Tíneo*

Por su participación en calidad de

**Expositor**

En el 5to. Diplomado de  
**Legislación de Tierras**

Realizado en la Ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana.



Licda. Yaquelyn Reyes  
Directora del INCAPRE



**UNIVERSIDAD ABIERTA PARA ADULTOS  
UAPA**

**Escuela de Ciencias Jurídicas**



**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL Y EMPRESARIAL  
INCAPRE**

*Por cuanto*

**Mag. Danilo Tineo**

*Ha participado en calidad de FACILITADOR en el cuarto Diplomado Universitario en:*

**LEGISLACIÓN DE TIERRAS**

*Por lo que se le otorga el presente*

**RECONOCIMIENTO**

*Dado en la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, el día 1ro del mes de diciembre del año 2002, con una duración de 64 horas.*

*Mayra Santos*  
**Mayra Santos M.P.A.**  
Directora INCAPRE

*Arismendi*  
**Arismendi Tirado de la Cruz**  
Director de la Escuela de Ciencias  
Jurídicas de la UAPA



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

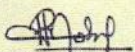
♦ CERTIFICA QUE ♦

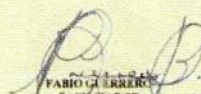
*Danilo Antonio Tineo*

Ha participado en el Seminario  
"MORA JUDICIAL"  
Jurisdicción de Tierras

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,  
sábado 21 de abril del 2001  
Con una duración de 6 horas



  
LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR

  
FABIO GUERRERO  
FACULTADOR



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

♦ CERTIFICA QUE ♦

*Daniño Antonio Tineo Santana*

Ha participado en el Seminario  
"VALORACIÓN DE LA PRUEBA II"  
Jurisdicción de Tierras

Realizado en la ciudad de Santiago, República Dominicana,  
viernes 30 de Noviembre y sábado 1ero. de Diciembre del 2001  
Con una duración de 9 horas



  
LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR

  
RAFAEL CIPRIÁN LORA  
FACILITADOR



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

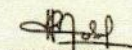
♦ CERTIFICA QUE ♦

*Danilo Tineo*

HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO  
"EL RAZONAMIENTO JUDICIAL APLICADO A LA  
CORRECTA ESTRUCTURACIÓN DE LA SENTENCIA II"

REALIZADO EN LA CIUDAD DE  
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA  
VIERNES 7 Y SÁBADO 8 DE JULIO DEL 2000  
CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS



  
LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR

  
RAFAEL CIPRIÁN LORA  
FACILITADOR



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

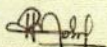
♦ CERTIFICA QUE ♦

*Danilo Antonio Tíneo Santana*

Ha participado en el Seminario  
"CARRERA JUDICIAL"  
Departamento Judicial de Santiago

Realizado en la ciudad de Santiago, República Dominicana,  
viernes 15 y sábado 16 de diciembre del 2000  
Con una duración de 12 horas



  
LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR

  
FELICITA PEREZ  
FACILITADORA



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

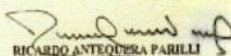
◆ CERTIFICAN QUE ◆

*Danilo Antonio Tineo Santana*

Ha participado en el Curso Presencial  
"DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS"

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,  
20 y 21 de Septiembre del 2001  
Con una duración de 12 horas

  
LUIS HENRY MOLINA  
Director  
Escuela Nacional de la Judicatura

  
RICARDO ANTEQUERA PARILLI  
Coordinador General Curso Presencial  
Derecho de Autor y Derechos Conexos



ONDA



iida



epi



UNIVERSIDAD ABIERTA PARA ADULTOS  
UAPA

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL Y EMPRESARIAL  
INCAPRE

Por cuanto

**Magistrado Danilo Tineo**

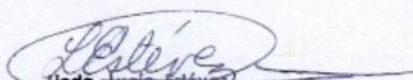
Participó en calidad de FACILITADOR en el Diplomado Universitario en:

**LEGISLACIÓN DE TIERRAS**

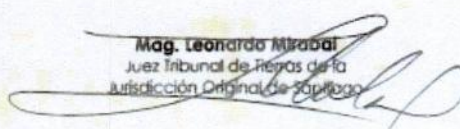
Por lo que se le otorga el presente

**RECONOCIMIENTO**

Dado en la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana a los 6 días del mes de julio del año 2002, con una duración de 64 horas y un valor académico de 4 créditos.

  
**Licda. Lucía Estévez**  
Directora INCAPRE

  
**Licdo. Aníbal Miró**  
Director de la Escuela de Ciencias  
Jurídicas de la UAPA

  
**Mag. Leonardo Mirabal**  
Jefe Tribunal de Recos de la  
Jurisdicción Original de Santiago

**UNIVERSIDAD ABIERTA PARA ADULTOS**

**U A P A**

**Facultad de Derecho y Ciencias Políticas**



**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL Y EMPRESARIAL  
INCAPRE**

Por cuanto

**Magistrado Danilo Tineo**

Participó en calidad de FACILITADOR en el Diplomado Universitario en

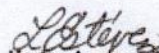
**LEGISLACIÓN DE TIERRAS**

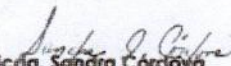
Por lo que se le otorga el presente

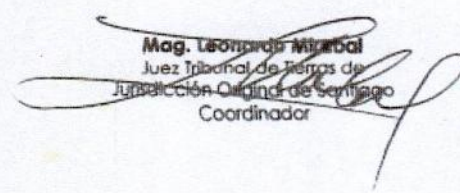
**RECONOCIMIENTO**

Realizado del 23 de junio al 20 de octubre del año 2001, con una duración de 80 horas y un valor académico de 4 créditos.

Dado en la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana a los 28 días del mes de diciembre del año 2001.

  
**Licda. Lucia Méndez**  
Directora INCAPRE

  
**Licda. Sandra Córdova**  
Directora Carrera de Derecho

  
**Mag. Leonardo Miranda**  
Juez Tribunal de Tierras de  
Jurisdicción Original de Santiago  
Coordinador



## UNIVERSIDAD ABIERTA PARA ADULTOS

Fundada el 11 de Septiembre de 1991, en la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana  
Capacidad para otorgar títulos académicos y personería jurídica mediante el Decreto 230-95 del 12 de Octubre de 1995

### FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

*En virtud de las disposiciones legales vigentes  
por cuanto*

*Lic. Danilo Ant. Tineo Santana*

Ha participado como Expositor en el Diplomado Universitario en

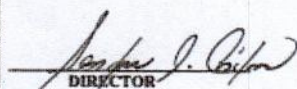
### “Legislación de Tierras”

Realizado durante el período del 30 de 9 del 2000  
Al 10 de 2 del 2001

## CERTIFICADO

Dado en la Ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana,

A los 18 días del mes de 2 del año 2001

  
DIRECTOR

  
RECTOR



Consejo Nacional de Cooperativas

OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO

A: DANILO TINEO

POR SU PARTICIPACIÓN EN LA



"TENDENCIAS GLOBALES PARA LA GESTIÓN INTEGRAL EN LA EMPRESA COOPERATIVA Y LA ECONOMÍA SOCIAL"

Dado en Bayahibe, La Romana a los 29 días del mes de Octubre del año 2017.

Prof. Julio Fulcar Encarnación  
Presidente CONACCOOP

Lidea Yonny Arias  
Secretaria CONACCOOP

United States  
Inter American Community Affairs



Danilo A. Finea S.

It is known that the above cited has been participated in our International  
XIV Convención Financiera Cooperativa Lationamericana  
Financial Risk Management - Standards & Law Compliance  
Punta Cana, Dominican Republic

This Crime Prevention Program, is registered at the office of registry of the Library of Congress, Washington D.C.  
United States Inter American Community Affairs,

Duly registered according with the laws and regulations of the Secretary of State  
Following the protocols of United Nations Resolution 1373  
and U.S. Patriot Act, under Title III Financial Crimes  
Acknowledges this Certificate of Accreditation

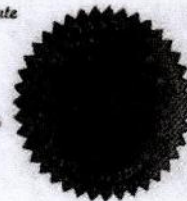
In testimony over handwriting signatures and official Seal

Certificate registered under Code 3, file number CONV-DR090709MMXVI- September 20, 2010



*Danilo Finea S.*  
Danilo Finea S., Ph.D.  
Instructor International programs

*Mona Ck*  
Register Files & Records  
International Division



**Colegio de Abogados de la República Dominicana**  
**Seccional Valverde**



**Reconoce**

**A:**

**Lic. Danilo Tineo**

Por haber Cooperado  
en favor de los mejores intereses de esta Seccional Valverde,  
en forma continua, espontánea y desinteresada.

Dado en Mao, Valverde, R.D., el día 17 del  
mes de Diciembre del Año 1999.

**Dr. Francisco Roberto Ramos**  
Secretario General

**Licda. Delfa Claribel Torres**  
Secretaria y Correspondiente

# Proclamation

## HONRANDO DANILO ANTONIO TINEO SANTANA

CONSIDERANDO QUE, UN GRAN ESTADO ES SOLAMENTE TAN GRANDE COMO SUS CIUDADANOS Y ORGANIZACIONES QUE PRESTAN UN SERVICIO EJEMPLAR A SU COMUNIDAD, SEA A TRAVÉS DE SU PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS VOLUNTARIOS, A TRAVÉS DE LOGROS ÚNICOS EN SUS ESFUERZOS PROFESIONALES O SIMPLEMENTE A TRAVÉS DE BUENA CIUDADANÍA. Y,

CONSIDERANDO QUE, ES UN PRIVILEGIO PARA ESTE CUERPO LEGISLATIVO HONAR A DANILO ANTONIO TINEO SANTANA POR SU SERVICIO EJEMPLAR A LA COMUNIDAD DOMINICANA EN EL ESTADO DE NUEVA YORK EN OCASIÓN DE LA CONFERENCIA ESTABLECIDA POR CLUB C. C. HERMANOS UNIDOS DE QUEENS. Y,

CONSIDERANDO QUE, DANILO ANTONIO TINEO SANTANA COMPARTE SUS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA ASEGURAR QUE LA COMUNIDAD DOMINICANA EN EL EXTERIOR PUEDA OBTENER EL REGISTRO LEGAL DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA. DEBIDO A QUE DANILO ANTONIO TINEO SANTANA RECIBIÓ SU LICENCIATURA EN DERECHO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO Y MAESTRÍAS EN LEGISLACIÓN DE TIERRAS DE LA UNIVERSIDAD ABIERTA PARA ADULTOS Y EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y LABORAL MENCIÓN DERECHO LABORAL, EL SEÑOR DANILO ANTONIO TINEO SANTANA ES DIGNO DE SER CONSIDERADO UNA FUERZA LÍDER PARA AYUDAR A LOS INTERESADOS EN HACER COMPRAS DE UNA MANERA LEGAL, Y POR LO TANTO, REDUCIR EL RIESGO DE CONVERTIRSE EN VÍCTIMAS DE PRÁCTICAS FRAUDULENTAS. Y,

CONSIDERANDO QUE, ES LA CREENCIA DE ESTE CUERPO LEGISLATIVO QUE CUANDO INDIVIDUOS DE OBJETIVOS Y LOGROS TAN NOBLES SON TRAÍDOS A NUESTRA ATENCIÓN, ES JUSTO PROCLAMARLOS Y ELOGIARLOS PÚBLICAMENTE PARA LA EDIFICACIÓN Y EMULACIÓN DE LOS DEMÁS. Y,

CONSIDERANDO QUE, TAL SERVICIO, QUE ES VERDADERAMENTE EL ALMA DE LA COMUNIDAD Y EL ESTADO, TAN A MENUDO PASA DESAPERCIBIDO Y POCO CONOCIDO. Y,

CONSIDERANDO QUE, LOS ESFUERZOS DE DANILO ANTONIO TINEO SANTANA HAN TOCADO LAS VIDAS DE INNUMERABLES PERSONAS Y MERECE ESPECIAL RECONOCIMIENTO. Y,

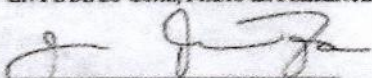
POR LO TANTO, YO, JOSÉ PERALTA, DEBIDAMENTE ELEGIDO MIEMBRO DEL DISTRITO 13 DEL SENADO DEL ESTADO NUEVA YORK, CONDADO DE QUEENS, CIUDAD Y ESTADO DE NUEVA YORK, POR LA PRESENTE, DECLARO Y,

RESUELVO: YO, SENADOR ESTATAL JOSÉ PERALTA, RECONOZCO QUE EN DANILO ANTONIO TINEO SANTANA NOSOTROS TENEMOS UN INDIVIDUO DIGNO DE NUESTRO MAYOR RESPETO Y ESTIMA. Y ASIMISMO,

RESUELVO: QUE UNA COPIA DE ESTA PROCLAMACIÓN SEA PRESENTADA A DANILO ANTONIO TINEO SANTANA.



FECHADO: 4 DE AGOSTO DEL 2014  
EN FE DE LO CUAL, FIRMO LA PRESENTE

  
JOSÉ PERALTA  
SENADOR DEL ESTADO DE NUEVA YORK  
DISTRITO 13, QUEENS



# Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de octubre de 1538

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS  
UNIDAD DE POSTGRADO Y EDUCACION CONTINUADA

En virtud de las disposiciones legales vigentes

**Danielo Antonio Tineo Santana**

ha cumplido con los requisitos del Diplomado Universitario en

**Legislación de Tierras**

Realizado durante el periodo del 25 de mayo de 2000

al 27 de julio de 2000

con una asistencia académica de 66 créditos

Por lo que se le otorga el presente

**Diploma**

Emitted and sealed in Santo Domingo, Distrito Nacional,

República Dominicana, hoy día 28 del mes de julio de 2000

AE-7/1-  
Dr. Daniel Tineo Santana  
VTEC



Frederico  
Dr. Federico García Rivas  
Decano



COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE SERVIDORES JUDICIALES, INC.  
(COOPNASEJU)

## Diploma

El Comité de Educación por el presente hace constar que el socio:

**Danilo Antonio Cineo Santana**

Asistió al Taller Titulado: "**Procedimiento Parlamentario**," con una duración de seis (06) horas. En la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de Julio del año 2017.

  
Presidente Comité de Educación



  
Eddy de los Santos  
Docente



# CERTIFICATE OF APPRECIATION

This certificate is presented to:

*Magistrado Danilo A. Tineo Santana*

Juez presidente de tribunal superior de tierras del  
departamento norte de Republica Dominicana

**Yisbel Bera**  
President and CEO



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

♦ CERTIFICA QUE ♦

*Danilo Antonio Tineo Santana*

Ha participado en el Seminario  
"LITIS SOBRE TERRENO REGISTRADO"  
Jurisdicción de Tierras

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,  
viernes 8 y sábado 9 de junio del 2001  
Con una duración de 9 horas



  
LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR

  
CARMEN ZENaida CASTRO  
FACILITADORA



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

♦ CERTIFICA QUE ♦

*Daniño Antonio Tineo Santana*

Ha participado en el Seminario  
"LITIS SOBRE TERRENO REGISTRADO"  
Jurisdicción de Tierras

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,  
viernes 8 y sábado 9 de junio del 2001  
Con una duración de 9 horas



  
LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR

  
CARMEX ZENaida CASTRO  
FACILITADORA



Consejo Nacional de Cooperativas

D. José Ariza Reyes, en calidad de Director de la Fundación Escuela Andaluza de Economía Social,  
Y

D. Julito Fulcar Encarnación, en calidad de Presidente del Consejo Nacional de Cooperativas de la República Dominicana (CONACOOB)

**ACREDITAN:**

Que D. Danilo Antonio Tineo Santana, con número de cédula [REDACTED] participó en el programa:

**PASANTÍA CONACOOB DE REPÚBLICA DOMINICANA**

**"Afrontando Nuevos Retos Cooperativos: Liderazgo, Innovación, Eficiencia e Intercooperación"**

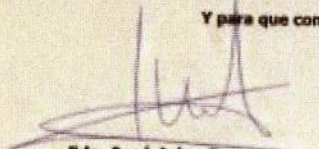
Realizado de **9 al 14 de Abril de 2015, en Andalucía (España)**, a través de docencias, encuentros e intercambios de experiencias con empresas y organizaciones cooperativas y de economía social.

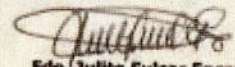
**Contenidos desarrollados en el programa:**

**RETOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL:**

- **Internalización del cooperativismo** y de la Economía Social.
- **Competitividad - Innovación:** Análisis Ley de Cooperativas Andaluza y su reglamento. Nuevas Tendencias y nuevas cooperativas. Sistema de Apoyo al Emprendimiento Cooperativo.
- **Desarrollo Rural- Emprendimiento - Mujer y Juventud:** Emprendimiento Juvenil y de la mujer en el ámbito rural. Innovación.
- **Grupos Empresariales y Sectores:** Sector Sodosanitario, Empresas de Inserción, Turismo Rural, Desarrollo Tecnológico.
- **Cooperativas de Consumo - Innovación- Competitividad e Internacionalización** en el Sector Agroindustrial.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Osuna a 14 de Abril de 2015.

  
Fdo. José Ariza Reyes

  
Fdo. Julito Fulcar Encarnación



Universidad Autónoma de Santo Domingo  
Recinto-Santiago.

**UASD**

El grupo de monográfico de derecho inmobiliario  
de la generación 2015-2016.

Otorga el presente Reconocimiento a:

***Danilo Antonio Tineo Santana.***

Por su digna labor y merecido reconocimiento,  
por fomentar la educación de generación en generación,  
inculcando valores y sembrando el conocimiento a través  
de un trabajo constante con calidad humana,  
solidaria y de entrega.

Dado en Santiago de los caballeros  
en el mes de abril del 2016.



Universidad Autónoma de Santo Domingo  
Recinto-Santiago.

**UASD**

El grupo de monográfico de derecho inmobiliario  
de la generación 2015-2016.

Otorga el presente Reconocimiento a:

***Danielo Antonio Tineo Santana.***

Por su digna labor y merecido reconocimiento,  
por fomentar la educación de generación en generación,  
inculcando valores y sembrando el conocimiento a través  
de un trabajo constante con calidad humana,  
solidaria y de entrega.

Dado en Santiago de los caballeros  
en el mes de abril del 2016.